

de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación.

c) Número de expediente: Clave, 07.100.189/2111.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de un puente sobre la cola del embalse de la Fuensanta, para dar continuidad a la carretera, enlazando así las dos márgenes del embalse.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Yeste (Albacete).

d) Plazo de ejecución (meses): Doce.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 564.584.494 pesetas.

5. Garantía provisional: 11.291.690 pesetas, ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 67 43.

e) Telefaxes: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo B, subgrupo 3, categoría f; grupo B, subgrupo 4, categoría f.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir, en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y, en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Véase puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

2.º Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 de la Ley de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, Real Decreto 2/2000, de 16 de junio).

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 22 de noviembre de 2000, acto público, salón de actos del Departamento, planta primera.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: De conformidad con el artículo 69.4 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la adjudicación de esta licitación queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y CIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 26 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.777.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de canal de alimentación al de Orellana desde la presa de Sierra Brava, en términos municipales de Zorita y Alcollarín (Cáceres). Clave 04.290.308/2111.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Subdirección General de Presupuestos y Contratación.

c) Número de expediente: Clave 04.290.308/2111.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución del canal de alimentación al de Orellana desde la presa de Sierra Brava. Obra de toma y previsión de futura minicentral eléctrica y canal de alimentación.

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

c) Lugar de ejecución: Zorita y Alcollarín (Cáceres).

d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.194.879.016 pesetas.

5. Garantía provisional: 23.897.580 pesetas, ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 597 67 43.

e) Telefaxes: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 3, categoría f.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán, en el sobre número 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres número 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Véanse puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

2.º Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 2/2000, de 16 de junio).

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
- c) Localidad: 28071 Madrid.
- d) Fecha: 20 de diciembre de 2000, acto público, salón de actos del Departamento, planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: De conformidad con el artículo 69.4 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la adjudicación de esta licitación queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y CIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 26 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.786.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 11/97, de integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona, en términos municipales de Navarrés, Tous, Bicorp y Queda (Valencia). Clave 08.111.225/2111.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
- c) Número de expediente: Clave 08.111.225/2111.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de una serie de actuaciones posteriores a la construcción de la presa de Escalona, tendentes a la integración de la misma en su entorno físico, corrigiendo las alteraciones producidas por la ejecución de las obras.
- b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
- c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Navarrés, Tous y otros (Valencia).
- d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 501.154.023 pesetas.

5. Garantía provisional: 10.023.080 pesetas, ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfono: 91 597 67 43.
- e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 6, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e, y grupo A, subgrupo 2, categoría e.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de noviembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir, en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y, en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Véase puntos 1 y 6, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, Despacho A-706.

2.º Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses (artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 2/2000 de 16 de junio).

e) Admisión de variantes (concurso): Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
- c) Localidad: 28071 Madrid.
- d) Fecha: 22 de noviembre de 2000, acto público, salón de actos del Departamento, planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: De conformidad con el artículo 69.4 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la adjudicación de esta licitación, queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y CIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 26 de septiembre de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—54.772.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de correcciones del impacto ambiental y paisajístico de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús (Valencia). Clave 08.111.228/2111.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
- c) Número de expediente: Clave 08.111.228/2111.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Corrección de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús en el río Albaida (Valencia).
- b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
- c) Lugar de ejecución: Presa de Bellús (Valencia).
- d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 980.131.637 pesetas.

5. Garantía provisional: 19.602.633 pesetas, ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y, en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.